AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.526.620	CONTRATO No.	1888-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Persona en preceso de reintegracionestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios Persona en preceso de reintegracionofesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los Persona en preceso de reintegracionocesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Identificar la oferta institucional en salud existente en el Grupo Territorial y realizar acciones de orientación, seguimiento y fidelización de la información para que la población objeto de atención con enfoque diferencial y de género se beneficie de esta oferta.	Durante el desarrollo de esta obligación realice la articulación con la secretaria de salud y secretaria de discapacidad de la Gobernación del Tolima para conocer fechas de brigada de salud y de esta manera la población firmante puedan participar a dichas actividades, así mismo desarrolle un visita a al Hospital Luis Pasteur de Melgar y Hospital San Rafael del Espinal, Hospital de Nuestra Señora de Lourdes de Ataco, para fortalecer la articulación de la atención temprana para Persona en preceso de reintegracion para los Persona en Persona en preceso de reintegracioneceso y también gestione con el Hospital de Rioblanco para solicitud de 6 citas con médico general para 6 persona en Persona en preceso de reincorporacion, realice visite a la Nueva EPS para el fortalecimiento de la rutas costos y gastos de firmantes que requieren la atención en cuidades Persona en preceso de reintegracion de los municipios de Icononzo para el señor E.L, coordine con el ICBF-Regional y Comisaria de familia de planadas Tolima la agenda para la actividad realizada el 18 de noviembre 2023, en el ETCR-el oso.
2. Implementar actividades encaminadas al acompañamiento, orientación y fortalecimiento de conocimientos acerca de los pasos a seguir para el acceso a servicios de atención integral en salud y el uso de mecanismo de exigibilidad del derecho a la salud, dirigidas a Persona en preceso de reintegracionofesionales asignados al Grupo Territorial de apoyo en salud, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, con énfasis en personas con discapacidad, con enfermedades de alto costo y adultas mayores, reconociendo lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados.	En esta obligación se realizó la orientación y articulación con Nueva EPS para la portabilidad de 7 de los municipios Chaparral-Ataco- Norte del Tolima Persona en preceso de reintegracion y Persona en Persona en preceso de reintegracioneceso de reintegracion, articulación y acompañamiento de cita médica al señor S.S para la atención de especialistas como médico general, realice 9 gestiones de autorizaciones con especialista por medio de Nueva EPS, gestione con el coordinador de la Nueva EPS 02 autorización con médicos especialistas para la señora L.M del Norte del Tolima, acompañe al Persona en preceso de reintegracion E.L de Icononzo en la cita de rehabilitación física en Melgar, así mismo realice la visita domiciliaria a la Persona en preceso de reintegracion M.Y de Icononzo con el objetivo de dar seguimiento a el estado de salud. También realice una mesa de socialización del caso de la Persona en preceso de reintegracion- M.Y con las distintas entidades: personería, comisaria de familia, hospital Sumapaz, familiares, enlaces territoriales con el objetivo de dar una entrega adecuada de la participante a os familiares que se hará cargo del cuidado de ella, organice las mesas de Salud para ultimar detalles de cada ETCR para la implementación de la brigada de salud que gestione con la fuerza área Icononzo y batallón 18 de Planadas.
3. Realizar acompañamiento y gestión para la articulación interinstitucional a nivel territorial, con entidades públicas y Persona en preceso de reintegracionivadas, que aporten al bienestar en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Para el desarrollo de esta obligación Se articulo y se acompañamiento de cita médica al señor S.S para la atención de especialistas como médico general, gestione con el coordinador de la Nueva EPS 07 autorización con médicos especialistas, realice una reunión con el coordinador de la Nueva EPS y Amed salud para mejorar la atención y asistencia médica quiero mencionar que el día 14 de noviembre me traslade a las Instalaciones del Hospital de Melgar y Hospital de espinal-para atenciones médicas de 1 Persona en Persona en preceso de reintegracioneceso de reintegracion y su familia para gestionar citas de rehabilitación física para el señor E.L, articule con fundación Manos a la obra para la entrega de muletas y bastón para dos Persona en preceso de reintegracion, articule con Unida Nacional de Proteccion para fortalecer los temas de seguridad y establecimientos jurídicos, esta actividades se realizó en cada uno de los ETCR, participe en la reunión de la Nueva EPS de orden Nacional para acceder de forma más rápida a las atenciones médicas.
4. Implementar las actividades encaminadas a dar respuesta a las necesidades de acompañamiento en salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones como atención en crisis, orientación para activación de rutas de atención y acompañamiento psicológico breve, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Acompañamiento en atención en crisis emocional para 2 Persona en Persona en preceso de reintegracioneceso de reintegracion de Herrera y Icononzo, realice atención psicosocial breve a 5 Persona en preceso de reintegracion y orientación para activación de rutas de atención, acompañe a 1 firmantes de paz en atenciones en Persona en preceso de reintegracionoceso de duelo de la vereda Balconcitos, oriente y active rutas de atención en salud mental.
5. Realizar la aplicación oportuna y devolución de resultados de la aplicación de la Persona en preceso de reintegracionueba EMP y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de trabajo, direccionamiento para atención especializada en salud mental u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En el Persona en preceso de reintegracionesente año en el mes de noviembre, no se realizó atención para la aplicación del instrumento EMP, ni devolución de la misma.
6. Realizar la gestión encaminada a la postulación de la población objeto de atención vista desde el enfoque diferencial, que se encuentre en componente específico y en Persona en preceso de reintegracionocesos de reincorporación a partir de los lineamientos establecidos y realizar acompañamiento a los Persona en preceso de reintegracionofesionales asignados en el Grupo Territorial en la	Articule con el Ministerio de Salud y realice una mesa de trabajo para conocer las acciones y rendimiento de los certificados faltantes, articule con la secretaria del adulto mayor de Planadas para la atención de 12 adultos mayores gracias a las gestiones realizadas t articulaciones institucional se logro el apoyo y vinculación de la población firmante a jornada de actividades de rehabilitación físicas sumado a esto se realizo la entrega de kit alimenticios generando un bienestar físico y emocional en los participantes basado en el acompañamiento psicosocial realizado.
7. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de la estrategia de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de esta estrategia.	Participación en el comité general el 15 de noviembre donde se socializo la mesa de salud en el municipio de Icononzo y Planadas, también participe el 16 y 24 de noviembre en la jornada del cuidado cuidador, participe el 8 de noviembre en la mesa de reincorporación de Ibagué.
8. Atender de manera oportuna la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente altema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan dentro de su objeto contractual.	En el Persona en preceso de reintegracionesnete año, no me han sido solicitados informes o reportes relacionados con mi rol, sin embargo, desde dia 18 agosto 2023 hasta el 30 de noviembre se han implementado reuniones de equipo de Persona en preceso de reintegracionofesionales de salud con nivel central de salud, para brindar efectividad en los Persona en preceso de reintegracionocesos de salud.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.526.620	CONTRATO No.	1888-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Persona en preceso de reintegracionestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios Persona en preceso de reintegracionofesionales para el desarrollo implementación y seguimiento de acciones encaminadas a la orientación y acompañamiento para el acceso a servicios de salud y para el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de la población objeto de atención y su grupo familiar de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los Persona en preceso de reintegracionocesos de reincorporación, reintegración regular y especial y de Atención Diferencial.

9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del Persona en preceso de reintegracionesente contrato.	Acompañamiento en comites realizado por la coordinadora Diana Trujillo y en reincorporación para la implementación y ejecución ofertas de salud, fortalecimiento en el acompañamiento en adulto mayor, discapacidad, enfermedad de alto y población en general.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Con respecto a otras obligaciones generales contempladas en el contrato 1888 de 2023 se cumplio con la Persona en preceso de reintegracionesentacion del Informe de actividades del periodo respectivo, se cumplio con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y Persona en preceso de reintegracionotección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia y las demas obligaciones generales contenidas en el contrato.

YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA
Firmado digitalmente por YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA

YESSICA ANDREA CHAVERRA LOZADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Firmado digitalmente por DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA
Fecha: 2023.12.01 10:42:58 -05'00'

NOMBRE(S) DIANA JOHANA TRUJILLO MONCADA

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Persona en preceso de reintegracionivacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co